

 <p>Radio y Televisión Argentina S.E. Maipú 555 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tel/Fax: 011 5278-9100 Int: 525 – Cel.: 011 15-6894-8842</p> <p>Departamento de Licitaciones y Compras.</p>	<p>COMPRA DIRECTA: 045/2020</p> <p>SOLICITUD DE COTIZACIÓN</p>
<p>Proveedor: Mail:</p>	

Fecha
22/05/2020

Renglón Nº	DESCRIPCIÓN	Período de prestación del servicio
1	Servicio de Fotocopiadora para LV 8 Radio Nacional Libertador	DOCE (12) MESES

Las características del servicio a contratar serán las siguientes:

- Equipo nuevo de última generación (copia, escanea e imprime)
- Puerto USB
- Servicio Técnico con insumos y repuestos incluidos.
- Capacitación al personal, en caso de necesitarlo.
- Abono mensual equivalente a 3000 copias A4 B&N.

Condiciones generales

De las propuestas:

Deberán presentarse en formato .pdf a la dirección de correo: comprasra1@radionacional.gov.ar

Fecha límite para la recepción de ofertas: LUNES 01 DE JUNIO DE 2020 a las 16 hs.

Contenido de las ofertas:

Constancia de Número de Código Único de Identificación Tributaria (CUIT).

Anexo I - PLANILLA DE COTIZACIÓN, debidamente completada y suscripta por representante de la empresa.

Se considerará que toda cotización recibida asume el compromiso de la empresa cotizante con respecto de los requisitos detallados, los cuales deberán estar especificados en su cotización.

Serán tenidas en cuenta únicamente las propuestas que contemplen la cotización de la totalidad de lo requerido.

Se deberá dejar constancia en la propuesta de la aceptación de un **mínimo de 30 días como compromiso de mantenimiento de la oferta.**

La cotización será expresada en la moneda de curso legal en la República Argentina y serán pagados en dicha moneda.

Radio Nacional – RTA SE – No reconocerá mayores costos durante la ejecución del contrato.

Plazo de Instalación: Se deberá instalar dentro de los 15 días de suscripta la Orden de Compra.

Del lugar de prestación: Instalaciones de LV 8 Radio Libertador, situada en Rioja 1484, Mendoza. Contacto: 0261-4239515/4908, administracionlv8@radionacional.gov.ar

En virtud de la Resolución AFIP Nº 4164 de fecha 29 de noviembre de 2017, publicada en Boletín Oficial, se verificará en forma directa o a través de la Oficina Nacional de Contrataciones (ONC), la habilidad para contratar de los oferentes.

Condiciones de pago: Las facturas serán presentadas en la Emisora de LV 8 Radio Libertador, y abonadas dentro de los 20 (veinte) días de la fecha de presentación, previa certificación de los servicios prestados por parte de la Dirección de la Emisora

ANEXO I

PLANILLA DE COTIZACIÓN

El que suscribe..... DNI.....en nombre y representación de la Empresa.....con domicilio legal en la Calle.....Nº.....localidad.....Tel/Fax..... e-mail..... CUIT..... y luego de interiorizarse de las condiciones particulares y técnicas incluidas en la presente solicitud de cotización, presenta la siguiente oferta:

Renglón N°	DETALLE	Cantidad	Precio Mensual (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	SERVICIO DE FOTOCOPIADORA PARA LV 8 RN LIBERTADOR	12 meses		
MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)				

MONTO TOTAL DE LA OFERTA (IVA incluido): (Completar en letras): PESOS.....